

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

ACTA No. 056 DE 2018

"POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS JURADOS DE VOTACIÓN EN EL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN WASHINGTON, D.C., PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y VOTACIONES DE LAS CONSULTAS POPULARES INTERPARTIDISTAS A CELEBRARSE DEL LUNES CINCO (5) AL DOMINGO ONCE (11) DE MARZO DE 2018."

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo manifestado por algunos de los connacionales designados inicialmente, quienes manifestaron la imposibilidad de asistir, se emite el presente acto administrativo, el cual reemplaza al Acta No. 048 del 15 de febrero de 2018, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la jornada electoral.

Que, de conformidad con lo señalado en el párrafo tercero del numeral 2º del artículo 5º de la Ley 163 de 1994, *"No se podrá designar como jurados a los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil del Registrador Nacional, ni de los Registradores del Estado Civil, distritales, municipales o auxiliares, ni de los delegados del Registrador. El incumplimiento de esta disposición constituirá causal de mala conducta"*. De igual forma esta inhabilidad se aplica a los Jefes de la Misión Diplomática u oficina consular y a sus delegados.

Que, el artículo 103 del Decreto Ley 2241 de 1986 señala que: La Registraduría Nacional del Estado Civil divulgará instrucciones para el cabal desempeño de las funciones de jurado de votación.

Que, el artículo 105 del Decreto Ley 2241 de 1986 preceptúa que: El cargo de jurado de votación es de forzosa aceptación y la notificación de tales nombramientos se entenderá surtida por la sola publicación o fijación en lugar público de la lista respectiva.

Que el artículo 151 del Decreto 2241 de 1986 -Código Electoral, subrogado por el numeral 6 del artículo 275 de la Ley 1437 de 2011, establece que los candidatos a corporaciones públicas, sus cónyuges, compañeros permanentes o parientes de los candidatos hasta en tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, no podrán ser jurados de votación, miembros de comisiones escrutadoras o secretarios de éstas, dentro de la respectiva circunscripción electoral.

Que, el artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 establece que: *"Los Jurados en el exterior serán designados por el Embajador, Jefe de Oficina Consular y Cónsul ad honorem a razón de dos (2) principales y dos (2) suplentes, con el fin de garantizar una presencia mínima durante el día de dos (2) jurados por mesa. Los principales podrán convenir con los suplentes el cumplimiento de la función alternándose entre sí."*

Que, el párrafo 1 del Artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 consagra que: *"solo cuando no haya sido posible cubrir la totalidad de las mesas de votación con los ciudadanos colombianos residentes en las localidades donde se encuentren los puestos de votación, los Embajadores y Cónsules podrán designar como jurados de votación a servidores públicos que presten sus servicios en la Embajada o en la Oficina Consular, salvo que estos cumplan funciones electorales. Quedan igualmente excluidos para ejercer como jurados de votación las personas señaladas para el efecto en el artículo 104 del Código Electoral."*

Que, el artículo 104 del Decreto - Ley 2241 de 1986 establece que: *"Todos los funcionarios y empleados públicos pueden ser designados jurados de votación, con excepción de los de la jurisdicción Contencioso Administrativo, de las primeras autoridades civiles en el orden nacional, seccional y municipal las que tienen funciones propiamente electorales, los miembros de las Fuerzas Armadas, los operadores del Ministerio de Comunicaciones, Telecom, Empresas de Teléfonos, los auxiliares de los mismos y los funcionarios de Administración Postal Nacional. Tampoco podrán ser designados los miembros de directorios políticos ni los candidatos. Para el efecto dichos directorios enviarán la lista de sus integrantes al respectivo Registrador"*.

Que, el parágrafo 2 del Artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 dispone que Los ciudadanos elegidos como jurados principales y suplentes no podrán ser mayores de sesenta (60) años.

Que, el parágrafo 3 del Artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 consagra que *"Los jurados de votación designados por el Embajador, Jefe de Oficina Consular o Consulado ad honorem, podrán ser designados para cada día de la jornada electoral."*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como jurados de votación en la ciudad de Washington, DC, Estados Unidos, para las Elecciones de Congreso de la República 2018 y votaciones de las consultas populares interpartidistas a efectuarse durante la jornada del **lunes cinco (5) al domingo once (11) de marzo de 2018**, a los siguientes ciudadanos en las mesas y cargos que a continuación se señalan:

LUNES CINCO (5) DE MARZO DE 2018

MESA: Uno (1)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	Consulado de Colombia 1724 Massachusetts Ave NW, Washington D.C., 20036		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Blanca Inés Rodríguez Velandia 52.018.856	Celenia Guzmán Dávila 33.238.043	
Vicepresidente	Mónica Nohelia Lizarazo 37.531.511	Sarah Neumann Koegler 1.020.837.054	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MARTES SEIS (6) DE MARZO DE 2018

MESA: Uno (1)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	Consulado de Colombia 1724 Massachusetts Ave NW, Washington D.C., 20036		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Luis Johanny Ruiz Marulanda 1.125.801.490	Laura Fernanda Florez Montes 1.019.109.750	
Vicepresidente	Gabriel Fernando Rodriguez Silva 79.131.066	Anastasia Chaparro Garcia Peña 21.202.694	

MIÉRCOLES SIETE (7) DE MARZO DE 2018

MESA: Uno (1)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	Consulado de Colombia 1724 Massachusetts Ave NW, Washington D.C., 20036		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Maria Del Rosario Donoso Rivero 52.646.602	Yimis Alexander Barrera Fandiño 79.536.632	
Vicepresidente	María Alejandra Lozano Lascarro 1.082.198.567	Viviana Margarita Zapata Escobar 67.013.806	



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

JUEVES OCHO (8) DE MARZO DE 2018

MESA: Uno (1)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	Consulado de Colombia 1724 Massachusetts Ave NW, Washington D.C., 20036		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	José David Escobar Franco 1.037.655.094	Nohora Elena Díaz Uribe 65.755.528	
Vicepresidente	Laura Fernanda Florez Montes 1.019.109.750	Juan Sebastian Laguna Rodriguez 1.010.236.821	

VIERNES NUEVE (9) DE MARZO DE 2018

MESA: Uno (1)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	Consulado de Colombia 1724 Massachusetts Ave NW, Washington D.C., 20036		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Martha Bibiana Mendivelso Navarro 51.960.763	Catalina Jaramillo Ruiz 1.020.749.832	
Vicepresidente	Cristina Iglesias Espinosa 1.047.407.308	Pablo Charry Niño 1.020.809.261	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

SÁBADO DIEZ (10) DE MARZO DE 2018

MESA: Uno (1)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	Consulado de Colombia 1724 Massachusetts Ave NW, Washington D.C., 20036		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Maria Eugenia Ocaña Reyes 52.869.890	Pablo Villegas Vileikis 1.020.738.652	
Vicepresidente	Lisett Rivera Moreno 1.094.266.420	Leonardo Guerra Lopez 79.141.771	

DOMINGO ONCE (11) DE MARZO DE 2018

MESA: Uno (1)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado- Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Joan Alexander Bonilla Gomez 79.980.538	Mariela Arrieta Ospina 20.953.471	
Vicepresidente	Gabriela Chamartin Escobar 1.140.846.408	Juan Felipe García Rodriguez 1.020.729.865	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Dos (2)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado- Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Maricel Vargas Polanco 29.581.346	Luis Alberto Rosas Tibabuso 19.311.165	
Vicepresidente	Wilson Arango Giraldo 79.457.480	Erika Romero Montes 52.535.104	

MESA: Tres (3)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Adiela Del Socorro Perez Estrada 25.078.379	María Del Jesus Rey Bustos 27.897.508	
Vicepresidente	Juan José Castillo Lugo 94.544.810	Camila Gonzalez Torres 52.416.435	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Cuatro (4)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Katherine Otalvaro Mejía 66.962.653	Kelly Johanna Naranjo Percipiano 53.041.834	
Vicepresidente	Malorin Beatriz Jiménez Chacón 1.026.574.303	Luz Marina Chica Argel 53.890.807	

MESA: Cinco (5)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Elcy Cecilia Vargas Morales 50.872.611	Diego Rivera Montes 1.125.289.240	
Vicepresidente	Ilka Fabiana De Luque Curiel 53.009.980	Andrés Gallego Moscoso 80.717.149	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Seis (6)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Juan Sebastián Cardona Uribe 79.933.402	Gustavo Adolfo Ardila Romero 79.882.237	
Vicepresidente	Diana Silva Cantillo 52.387.303	Boris Rene Sánchez Bogotá 79.389.903	

MESA: Siete (7)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Álvaro Raúl Espitia Rueda 1.010.185.143	Angelica Maria Ferrer Yaime 33.103.749	
Vicepresidente	Mónica Ruiz Cardona 66.839.520	Clemencia Valencia Vargas 31.846.786	



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MESA: Ocho (8)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Marcela Sanchez-Bender 51.851.316	Laura Tatiana León Suárez 1.020.814.977	
Vicepresidente	Gloria Angelica Olaya López 1.014.178.847	Mariana Reyes Valbuena 1.020.727.470	

MESA: Nueve (9)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado- Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Lina Margarita Peña Gomez 1.032.415.615	Margarita Maria Pulido Sotelo 39.781.973	
Vicepresidente	Claudia Rocío Valderrama 52.005.946	Natalia Rodriguez Fandiño 1.013.616.901	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Diez (10)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Natalia Landínez Silva 52.387.990	Martha Lucia Celis López 51.838.726	
Vicepresidente	Laura Tatiana León Suárez 1.020.814.977	Nubia Leonor Viracachia Monroy 51.849.558	

MESA: Once (11)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado- Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Camila Andrea Galindo Pardo 1.032.428.541	Vicente Augusto Pava Celemin 73.142.242	
Vicepresidente	Miozotis Florez Ruiz 35.514.657	Luz Marina Chica Argel 53.890.807	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Doce (12)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado- Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Diana Valentina Pernett Plazas 1.010.182.398	María Clara Gutiérrez Duvaltier 1.152.454.093	
Vicepresidente	María Margarita Cabrera Botero 52.395.009	Lillyana Sophia Daza Jaller 1.127.230.193	

MESA: Trece (13)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Adriana Ferro González 39.681.848	Alvaro Leonardo Esparza Maldonado 79.245.677	
Vicepresidente	Pablo Andrés Guerrero Mendigaña 79.672.402	Kimberly Alexandra Triana Avellaneda 1.015.993.559	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Catorce (14)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Embajada – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Melissa Paola Cabrera Bossa 1.129.577.274	Liliana Cristina Foronda Zapata 52.052.464	
Vicepresidente	Harold Stiven Villalba Castrillón 1.020.773.134	Blanca Inés Rodriguez Velandia 52.018.856	

MESA: Quince (15)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Edgard Robinson Rojas 1.013.602.954	Yaneth Andrea Hincapie Ramirez 40.421.881	
Vicepresidente	Raquel Gomez Fernández 1.053.828.304	Paula Alejandra Espitia Silva 1.070.011.717	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Dieciséis (16)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Diego Ernesto Molano Vega 6.775.573	Yuri Alexander Romaña Rivas 1.003.779.707	
Vicepresidente	Marian Natalia García Caro 52.820.043	Nydia Elisita Ortiz Tamara 52.348.421	

MESA: Diecisiete (17)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Johanna Patricia Torres Chain 1.140.864.056	Constanza Peña Arango 52.863.310	
Vicepresidente	Nereida Yaneth Sanchez Arango 25.775.915	Eduardo Martinez Borda 79.891.507	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Dieciocho (18)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Juan David Cardona Castaño 80.768.153	María Camila Barriga Barriga 1.020.758.344	
Vicepresidente	Maria Fernanda Miranda Muñoz 1.152.439.593	Claudia Patricia Aponte Peña 52.251.267	

MESA: Diecinueve (19)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Diego Felipe Jaramillo Rojas 79.942.468	Paula Juliana Pérez Chaparro 52.389 .999	
Vicepresidente	Federico Pérez Peñalosa 79.943.587	María Del Rosario Plazas Montaña 1.016.052.390	



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MESA: Veinte (20)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado - Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Natalia Cristina Velandía Núñez 1.098.692.410	Constanza Peña Arango 52.863.310	
Vicepresidente	Paula Andrea Cifuentes Henao 52.995.757	Cristina Mendez Vives 1.082.941.971	

MESA: Veintiuno (21)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Luisa Fernanda Cubillos Delgado 1.047.494.937	Angela Maria Ferrer Jaime 33.103.749	
Vicepresidente	Andrés Felipe Lasso Tovar 1.130.682.504	Pedro Roberto Pizano Mejia 80.875.057	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MESA: Veintidós (22)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Ana Lucia Ruiz Leal 52.215.328	Paula Melisa Cruz Moreno 52.843.951	
Vicepresidente	Juan Sebastián Jaramillo De Duarte 1.020.720.872	Felipe Gonzalez Vargas 79.938.106	

MESA: Veintitrés (23)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Fernando Restrepo Castaño 16.781.826	Clemencia Valencia Vargas 31.846.786	
Vicepresidente	Cristina Camacho Calligarich 1.126.808.706	Daniel Hincapie Salazar 10.032.685	



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MESA: Veinticuatro (24)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Maria Carolina Sintura Sanchez 1.136.882.811	Xiomara Andrea Vargas Aponte 26.431.881	
Vicepresidente	Maria Cristina Sanchez Cuellar 51.643.817	Maria Alejandra Aguirre Bocanegra 1.020.796.834	

MESA: Veinticinco (25)		CÓDIGO: 88-360-0502	PUESTO: Consulado – Washington
Ubicación de la mesa	FRANK D. REEVES CENTER 2000 14th St NW Washington, DC 20009 (Primer piso - Edificio de la Alcaldía de Washington D.C)		
Rol	Jurados Principales	Jurados Suplentes	
Presidente	Luz Elena Zea Hernández 33.199.73	Daniela Andrea Peña Lazaro 1.140.863.072	
Vicepresidente	Daniel Pérez Jaramillo 1.017.197.947	Olga Liliana Perez Peláez 1.053.785.909	

ARTÍCULO SEGUNDO: Los jurados de votación instalarán las mesas de votación a las 7:00 de la mañana de cada día de la jornada electoral del lunes cinco (5) al domingo once (11) de marzo de 2018, y se posesionarán como jurados, mediante la firma de las respectivas actas de instalación y registro general de votantes, Formulario E-11. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Decreto - Ley No. 2241 de 1986 (Código Electoral).



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ARTÍCULO TERCERO: Las personas designadas en este acto administrativo, en quienes recaiga cualquiera de las situaciones reguladas por los artículos 216 y 219 de la Constitución Política, los artículos 86 y 104 del Decreto Ley No. 2241 de 1986 -Código Electoral, el artículo 151 del Decreto Ley 2241 de 1986 -Código Electoral, modificado por el numeral 6 del artículo 275 de la Ley 1437 de 2011, inciso segundo del artículo 5 de la Ley 163 de 1994 y los literales c) y d) del artículo 108 del Decreto 2241 de 1986 -Código Electoral-, deberán informarlo al Jefe de Oficina Consular, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de este acto administrativo con el fin de que sean designados los correspondientes reemplazos.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Código Electoral, los jurados de votación ejercerán el derecho al sufragio en la mesa en donde cumplan dichas funciones electorales.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en lugar público del Consulado de Colombia en Washington, D.C, con no menos de diez (10) días calendario antes la votación y en y en los demás medios que con que cuenten la Embajada u Oficina Consular.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación y contra él no procede recurso alguno. Modifica al Acta No. 048 de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Washington, D.C., a los 26 días del mes de febrero de 2018.

Alvaro Echandía Durán
Cónsul General de Colombia en Washington D.C.